

Vistos:

Decreto

Páguese a: IMPOGOB SPA Rut 77852553-4

La Cantidad de 51,795 CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: CANCELACION DE FACTURA ELECTRONICA,CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE UN PENDÓN ROLLER , SOLICITADO POR LA DIRECCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	87	29/10/2025	51,795

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-002-000	PENDONES PASACALLES		51,795
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	51,795	
Totales		51,795	51,795

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL.		51,795
215-22-07-002-002-000	PENDONES PASACALLES	51,795	
Totales		51,795	51,795



WILSON NUÑEZ ZEPEDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL



LORETO CASTILLO ROJAS
DIRECTORA DE ADMIN. Y FINANZAS (S)

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
FIRMA

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

192

IMPOGOB SPA
Giro: PUBLICIDAD
LA CAPITANIA 80 OF 108 PS 1- LAS CONDES
eMail : impogobspa@gmail.com Telefono :
227074267
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.852.553- 4
FACTURA ELECTRONICA
Nº87

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

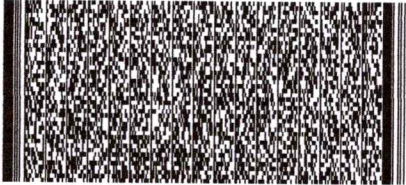
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
R.U.T.: 69.040.400- 1
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA VIDELA 50
COMUNA ANDACOLLO CIUDAD: ANDACOLLO
CONTACTO: LAURA MABEL CASTILLO
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 29 de Octubre del 2025

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ROLEST080 PORTA PENDON ROLLER 80*200 CMS	1 UN	9.900			9.900
-	GRA080PVC IMPRESION 80*200 CMS EN TELA PVC BRILLANTE	1 UN	11.003			11.003
-	SERDESORG DESPACHO A REGION CTA CTE	1 UN	22.622			22.622

Referencias:
4036-725-AG25- Orden Compra N° 4036-725-AG25 del 2025-10-02
74- Guia Despacho Electrónica N° 74 del 2025-10-22

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	43.525
I.V.A. 19%	\$	8.270
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	51.795

DEVENGADO
30 ABR 2026
OBL=1067 DEL=1056

IMPOGOB SPA
Giro: PUBLICIDAD
LA CAPITANIA 80 OF 108 PS 1- LAS CONDES
eMail : impogobspa@gmail.com Telefono :
227074267
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.852.553- 4
FACTURA ELECTRONICA
Nº87

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

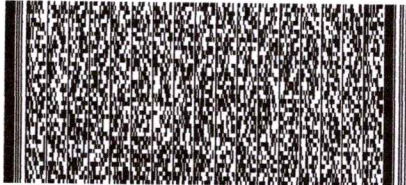
Fecha Emision: 29 de Octubre del 2025

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
R.U.T.: 69.040.400- 1
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA VIDELA 50
COMUNA ANDACOLLO CIUDAD: ANDACOLLO
CONTACTO: LAURA MABEL CASTILLO
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ROLEST080 PORTA PENDON ROLLER 80*200 CMS	1 UN	9.900			9.900
-	GRA080PVC IMPRESION 80*200 CMS EN TELA PVC BRILLANTE	1 UN	11.003			11.003
-	SERDESORG DESPACHO A REGION CTA CTE	1 UN	22.622			22.622

Referencias:
4036-725-AG25 - Orden Compra N° 4036-725-AG25 del 2025-10-02
74 - Guia Despacho Electrónica N° 74 del 2025-10-22

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	43.525
I.V.A. 19%	\$	8.270
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	51.795

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

ANDACOLLO, 02 OCTUBRE 2025

DECRETO N°4595

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones; la Ley N°21.722 que determina el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; La Ley N°21.634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado; El art. 97 del D.S (H) N° 661 de 2024 que Aprueba el Reglamento de esta y deja sin efecto el D:S (H) N° 250; El Decreto Alcaldicio N°6.010 de fecha 04 de diciembre 2024 que aprobó el Presupuesto Municipal Ordinario Vigente para el año 2025; Lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 8, 56, 63 y 66 del D.F.L. N°1 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio N° 6111 de fecha 09 de diciembre de 2024, por el cual don Juan Carlos Alfaro Aravena asume el cargo de Alcalde de Andacollo; El Decreto N°6122 de fecha 10 diciembre 2024, por el cual se nombró a don Wilson Núñez Zepeda, como administrador municipal; El Decreto N° 6197 de fecha 12 de diciembre 2024, el cual fijó el orden de subrogancia del cargo de Alcalde; y las demás atribuciones que confiere la ley:

CONSIDERANDO:

El Memorándum N°106 de fecha 07 de agosto 2025, emitido por la Sr. Gabriel Pavicic Fuentes, Director de Obras, de la Municipalidad de Andacollo.

La necesidad de la Municipalidad de Andacollo, a través de su dirección de obras solicita la adquisición de un pendón 0metálico Roller don estuche de 200x80cm

Procederá el trato o la contratación directa de manera excepcional, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las

contrataciones son iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirán únicamente al monto de esta, por lo que no se requerirá la dictación de la resolución fundada que autoriza la procedencia del Trato o Contratación Directa, bastando con la emisión y posterior aceptación de la orden de compra por parte del proveedor Que mediante Compra Ágil ID: 4036-367-COT25, se solicitaron las cotizaciones correspondientes, a través de la Plataforma Mercado público.cl a proveedores, recibiendo 2 ofertas, de las cuales la 1ª primera es empresa inexistente en la plataforma Mercado Publico, resultando la más conveniente en cumplimiento de todos los requerimientos solicitados, al Proveedor Impogob Spa N°77.852.553-4 Se adjunta listado de proveedor que participaron.

DECRETO

1° - EMÍTASE LA SIGUIENTE ORDEN DE COMPRA N°4036-725-AG25, al proveedor que a continuación se detalla:

Proveedor: Impogob Spa

R.U.T. N° 77.852.553-4

Monto: \$51.795 (cincuenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos), IVA Incluido

2.- IMPÚTESE el gasto que se ocasione a la cuenta contable N°22.07-002-002-1 denominada pendón y pasacalle del presupuesto municipal vigente 2025.

3° DESÍGNESE, como unidad técnica de la correcta ejecución del servicio, don Gabriel Pavicic Fuentes, cedula de identidad N°10.311.234-6, o quien lo subroge;

4° NOTIFÍQUESE, Por la Secretaría Municipal el presente decreto a don Gabriel Pavicic Fuentes, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la ley 19.880, del año 2003, del Ministerio secretaria general de la Presidencia, que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

5° ESTABLÉCESE, que la adquisición indicada precedentemente se incorporará al actual Plan de compras, una vez creado el respectivo proyecto

6° ESTABLÉCESE, que la Dirección de Administración y Finanzas, deberá actualizar el Pac 2025 con los proyectos faltantes a la brevedad posible.

7° PUBLÍQUESE, la presente resolución en el sistema de compras públicas,

www.mercadopublico.cl.

Anótese, Comuníquese y Archívese



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL



WILSON NUÑEZ ZEPEDA
ALCALDE DE ANDACOLLO (S)

WNZ/SSC/LGR/JCC/lcs

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de administración y finanzas.
- Archivo.

Rut : 69.040.400-1

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-51-2337940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE
ANDACOLLO
Unidad de Compra : Departamento de Finanzas
Fecha Envío OC. : 02-10-2025 11:35:52
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4036-725-AG25

SEÑOR (ES) : IMPOGOB SPA
RUT : 77.852.553-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4036-367-COT25
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Urmeneta #720, Edificio Consistorial Andacollo Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121125	Paneles de lienzo	1 Global	pendón metálico Roller con estuche de 200x80cm se adjunta especificaciones con todas las indicaciones para el pendón		20.903,00	0,00	0,00	20.903
						Neto	\$	20.903
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	22.622
						Subtotal	\$	43.525
						19% IVA	\$	8.270
						Total	\$	51.795

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 4036-725-AG25 dirigida a IMPOGOB SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

ANDACOLLO, 02 DE OCTUBRE 2025

**CERTIFICADO N°384
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado por la Municipalidad de Andacollo certifico que, a la fecha del presente documento, se cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la adquisición denominado "Adquisición de pendón", por un monto de \$ 51.796 (**un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos**). cargado a las cuentas presupuestarias N°22.07.00.002-1 denominada pendón y pasacalle del presupuesto municipal vigente año 2025.

Proveedor: Impogob Spa
R.U.T. N°77.852.553-4



Firmado digitalmente
por Juan Andrés De
La Cruz Cortés Cortés
Fecha: 2025.10.02
10:56:56 -03'00'

Juan Cortes Cortes
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Andacollo

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM Nº 106 /2025	OBRAS
De	DIRECTOR DE OBRAS	
A	SR. JEFE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	
Fecha	07/08/2025	
Referencia	Lo que se indica	

Mediante la presente le saludo cordialmente a Ud, y a la vez le solicito tenga a bien dar la orden para la compra de un pendón metálico Roller con estuche de 200 x 80 cm, para esta Dirección de obras Municipales.

Se adjunta fotocopia con todas las indicaciones que se solicitan para el pendon.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.


GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

GPF/mzo
DISTRIBUCION
- Sr. Jefe de Finanzas y Administración
- Archivo Correlativo

4036-367-0025






Dirección de Obras Municipales



Tramites que se realizan en esta dirección

- Certificado de Número
- Certificado de Línea
- Informes Previos
- Uso de Suelo
- Bien Nacional de uso Público y todos los permisos que otorgue la dirección de obras

Horario de Atención:

Lunes a Viernes
de 08:30 hrs a 13:30 hrs



obras@andacollochile.cl



512 402611 / 512 402612



Urmeneta N° 720
Edificio Consistorial, primer piso

búscanos en nuestras plataformas digitales:



Muni Andacollo



muniandacollo



andacollochile.cl



IMPOGOB SPA
Importaciones para el Gobierno de Chile, consulta a tu ejecutivo.
RUT: 77.852.553-4
DIRECCIÓN:La Capitanía 80, Oficina 108 - Las Condes
TELÉFONO: (+56) 2 2707 4267
E-MAIL: ventas@impogob.cl

COTIZACIÓN
N° 302290

Fecha Emisión: 01-10-2025
Fecha Vecimiento: 31-10-2025

Datos del Cliente		Datos del Contacto	
Señor(es):	I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Nombre	: Juan Cortes
R.U.T.:	: 69.040.400-1	Teléfono	: 227074267
Teléfono	: --	Email	: juancortes@andacollochile.cl
Email	: juancortes@andacollochile.cl	Ejecutivo	: VENTAS11
Segmento:	PU/DIRECTO	Teléfono	: --
Cuidad	:	Email	: ventas@impogob.cl

CANT	CODIGO	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	DCTO.	P.U. C/DESC	TOTAL
1	ROLEST080	PORTA PENDON ROLLER 80*200 CMS (C10)	12.375	20%	9.900	9.900
1	GRA080PVC	IMPRESION 80*200 CMS EN TELA PVC BRILLANTE - ECOSOLVENTE	18.338	40%	11.003	11.003
22.622	SERDESORG	DESPACHO A REGION CTA CTE	1	0%	1	22.622

Observaciones

Oportunidad creada desde formulario web IMPRESION GRAFICA, SIN SERVICIO DE DISEÑO. Considerar el archivo a imprimir debe cumplir las siguientes características: Archivos PDF Formato CMYK en alta resolución Tamaño real Textos en curvas Imágenes Incrustadas

SUBTOTAL	\$	53.335
DCTOS	\$	9.810
NETO	\$	43.525
IVA (19%)	\$	8.270
TOTAL	\$	51.795

DATOS PARA TRANSFERENCIA	
TITULAR: IMPOGOB SPA	BANCO SANTANDER
RUT: 77.852.553-4	CTA CTE N°: 93074599
CENTRAL:(+56) 2 2707 4267	E-MAIL: VENTAS@IMPOGOB.CL



PATENTE MUNICIPAL
ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

N° DE FOLIO 19578342
Trans Internet:

NOMBRE IMPOGOB SPA

DOMICILIO LA CAPITANIA 80 OFICINA 108, ,

TRIBUTO PATENTES COMERCIALES

RUT : 77.852.553-4
ROL : 518.158-5
PERIODO: 2DO.SEM.2025
CUOTA : PRIMERA

CAPITAL: 2.785.736-

Codigo SII : 731.001

OCUP.BIEN.NAC. : 0,00

OFICINA VIRTUAL, SERVICIOS DE REP.LEG: 13924518-0 MARIO VERGARA MENGUAL
PUBLICIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS.

DERECHOS

Fd.Municipal
Fdo.Comun

VALOR

12.013
22.311

SUBTOTAL

34.324

I.P.C.

INTERESES

TOTAL A PAGAR

34.324

Cod.Verificacion: 051580518S000LC90200220252

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/>

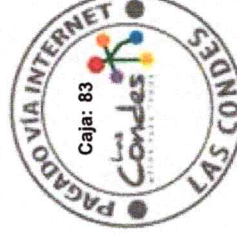
FECHA
DE EMISION

01/07/2025

VENCIMIENTO
DE PAGO

31/07/2025

TIMBRE INTERNET



31/07/2025

FIRMA DIGITAL VALIDA



FIRMA VÁLIDA

PAGO LEGALIZADO ELECTRONICAMENTE



ACTA DE RECEPCION CONFORME N° 272

FECHA: ABRIL 2026
SOLICITANTE: Gabriel Pavicic Fuentes
DEPARTAMENTO: Departamento de Aseo y Ornato
MEMORANDÚM N°:106
ORDEN DE COMPRA : 4036-725-AG26
FACTURA N°: 87
PROVEEDOR: Impogob Spa
FINANCIAMIENTO: Municipal

CANTIDAD	PRODUCTO Y/O SERVICIO	TOTAL
	1 pendon Roller 80x200cms	
	NETO	\$ 43.525
	IVA	\$ 8.270
	TOTAL	\$ 51.795

RECIBI CONFORME

JEFE DEPARTAMENTO

NOMBRE

Helissa Pizano T.

FIRMA

Pizano H

Rut 69040400 - 1

Cerrar Sesión



Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

Consulta al Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos (RPETC)

En esta página el contribuyente puede obtener información general respecto al estado de la cesión de una factura electrónica

• Información del Documento

RUT Emisor 77852553 4

Tipo Documento Factura Electrónica v

Folio del Documento 87

• Opcional: Clave de acceso a la información de la cesión

Consultar

Descargar AEC

Limpiar

Volver

palenasi.cl dice

Documento consultado no existe o no ha sido cedido.

El código de este mensaje es 02.350.213.104.540 - 10. Para mayor información comuníquese con la Mesa de ayuda telefónica ingresando este código.

Aceptar

Proveedores

Mis Nóminas - Ver Nómina

Detalles de la Nómina

Convenio	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO FDOS PRESUP (PROVEEDORES - 1310205580)		
Nº Nómina	75601	Nombre Nómina	PROVEEDORES05052026
Monto Total \$	\$19.063.753	Cantidad Pagos	15
Fecha Pago	06/05/2026	Concepto Pago	Proveedores
Estado Nómina	Provisión Autorizada		

Detalle de Pagos

Cantidad Registros15

Monto Total Registro \$19.063.753

Rut	Nombre	Forma Abono	N° Cuenta	Banco	Código Propio	Monto Abono	Cantidad Documentos	Estado Abono	Motivo
8.557.374-8	CARMEN GONZALEZ ROJAS	Abono en CuentaRUT	8557374	BANCOESTADO	1084	\$80.000	1	Enviado	
22.495.214-7	CHRISTOFER ANDRES HURTADO AGUILERA	Abono en CuentaRUT	22495214	BANCOESTADO	1083	\$60.000	1	Enviado	
7.415.286-4	GLORIA DIAZ AGÜERO	Abono en CuentaRUT	7415286	BANCOESTADO	1082	\$150.000	1	Enviado	
6.430.396-1	ALEX AYALA PAPICH	Abono en CuentaRUT	6430396	BANCOESTADO	1081	\$70.000	1	Enviado	
19.010.539-3	CAMILA OLIVARES BRAVO	Abono en CuentaRUT	19010539	BANCOESTADO	1080	\$70.000	1	Enviado	
12.397.043-8	ROXANA CORTES ALFARO	Abono en CuentaRUT	12397043	BANCOESTADO	1089	\$60.000	1	Enviado	
10.585.417-8	LUDY BARRAZA NAVEA	Abono en CuentaRUT	10585417	BANCOESTADO	1088	\$80.000	1	Enviado	
76.411.321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	74031277	BANCO SANTANDER-CHILE	1087	\$143.100	2	Enviado	
99.541.380-9	AGUAS DEL VALLE S.A	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	970023502	SCOTIABANK SUD AMERICANO	1086	\$150.968	3	Enviado	
76.826.240-4	COMERCIAL ARAVA	Abono en Cuenta	12500062256	BANCOESTADO	1085	\$9.977.895	1	Enviado	

<u>Rut</u>	<u>Nombre</u>	<u>Forma Abono</u>	<u>N° Cuenta</u>	<u>Banco</u>	<u>Código Propio</u>	<u>Monto Abono</u>	<u>Cantidad Documentos</u>	<u>Estado Abono</u>	<u>Motivo</u>
	GUERRERO CIA. LTDA	Corriente / Cuenta Vista							
76.849.947-2	INVERSIONES PANUL LTDA	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	3490100004311	BANCO BBVA	1084	\$7.131.300	2	Enviado	
12.397.171-K	FABIOLA ESTHER ROJAS ROJAS	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	12700028966	BANCOESTADO	1083	\$833.000	1	Enviado	
77.852.553-4	IMPOGOB SPA	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	93074599	BANCO SANTANDER-CHILE	1082	\$51.795	1	Enviado	
77.397.544-5	SCM PHARMA SPA	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista	34700043527	BANCOESTADO	1081	\$105.695	4	Enviado	
7.457.296-0	PATRICIA OCHOA URBINA	Abono en CuentaRUT	7457296	BANCOESTADO	1080	\$100.000	1	Enviado	



BancoEstado
desde 1855

Nº DEPOSITO 0000001849439
6 de mayo de 2026

CERTIFICADO PAGO

BANCOESTADO certifica que nuestro cliente I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO, Rut: 69040400-1, nos ha instruido con fecha 06/05/2026 el siguiente pago por concepto de proveedores al beneficiario:

Beneficiario

Rut	77.852.553-4
Nombre	IMPOGOB SPA
Fecha de Pago	06/05/2026
Monto \$	\$51.795
Forma de Pago	Abono en Cuenta Corriente / Cuenta Vista
Banco	BANCO SANTANDER-CHILE
Estado Pago	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto
FACTURA ELECTRONICA	87	\$51.795

Atentamente,



Nota:

El siguiente certificado puede ser utilizado para fines de la Ley de IVA art. 23 N°5.

COMPROBANTE DE EGRESO N° 1037

N° DECRETO : 1082
FECHA DECRETO : 04/05/2026
RUT : 77852553 -4
NOMBRE : IMPOGOB SPA
EGRESO N° : 1037
BANCO : BANCO ESTADO MUNICIPAL
CHEQUE N° : 75603
FECHA CHEQUE : 04/05/2026
CTA.CTE. N° : 13109000129
MONTO : 51,795.-

VISTOS :

POR CONCEPTO DE :

PAGUESE A : IMPOGOB SPA
LA SUMA DE : 51,795.-
CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ---

POR CONCEPTO DE :
CANCELACION DE FACTURA ELECTRONICA,CORRESPONDIENTE A LA

TRANSFERENCIA ELECTRONICA
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

FIRMA INTERESADO

IMPOGOB SPA

ANDACOLLO

4 Mayo

2026

*****51,795.-

CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS